

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
18 DIC 2013	
Recibido.....	16 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	20483.....P.E.

196

MENSAJE N°

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 18 DIC 2013

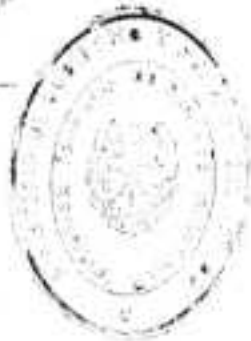
A LA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 4131 de fecha 02 de diciembre de 2.013.-

Dios guarde a V.H.-

Imprenta Oficial - Santa Fe

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y
RELACIONES PÚBLICAS



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y
RELACIONES PÚBLICAS

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
18 DIC 2013	
Recibido.....	16 ⁰⁰Hs.

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

DECRETO N° 4308

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 13 DIC 2013

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N° 4131 de fecha 02 de diciembre de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento de los asuntos referidos en el Artículo 1° del presente;

POR ELLO:

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA**

ARTICULO 1.- Inclúyense en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, el siguiente asunto:

-MENSAJE y PLIEGO DE PEDIDO de ACUERDO para la designación de los integrantes del Directorio del Ente Regulador de Servicios Sanitarios previsto por el Título II, Capítulo IV, Artículo 22 de la Ley 11.220.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



ES COPIA FIEL

[Handwritten Signature]
Dr. MARCELO J. MERER
CONSEJERÍA GENERAL
DE GOBIERNO Y LEGISLATIVAS

Dr. ANTONIO JUAN BONFATTI
RUBÉN DARIO GALASSI